



ACTA N° 51

QUINGUAGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

Siendo las 09:15 horas del día viernes 09 de mayo de 2014 y verificándose el quórum reglamentario, se dio inicio a la quincuagésima primera reunión de trabajo de la COMPIAL en las instalaciones de la DIGESA con la siguiente agenda:

I. Agenda

1. Designación oficial del representante titular del SENASA ante la COMPIAL
2. Avances sobre los Acuerdos tomados en la Reunión 50 de la COMPIAL celebrada el 15 de abril a saber:
 - a) La DIGESA elaborará un Informe a la COMPIAL sobre la preocupación presentada en relación a las competencias DIGESA-SENASA respecto de los requisitos para la importación de alimentos industrializados de origen animal, que podría estar afectando el cumplimiento del Acuerdo MSF con la UE y Colombia.
 - b) La COMPIAL hará un pronunciamiento oficial sobre el tema planteado que será remitido a las autoridades que se considere pertinentes.
3. Carta enviada por la Embajada de Francia a la COMPIAL en relación a la misión de inspección del SENASA del 2 al 6 de junio de 2014.
4. Informar sobre los avances en la gestión para la suscripción de los Convenios con el IICA conforme a lo solicitado mediante Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL
5. Otros:
 - 5.1 Informar en relación a la iniciativa de la Dirección Regional de Salud Cusco (DIRESA-Cusco) sobre conformar una instancia colegiada de coordinación multisectorial de inocuidad de los alimentos en la Región Cusco.
 - 5.2 Presentación de la muestra impresa del Manual ISA- Consultora Diana García.
 - 5.3 Firma de Actas 47, 49 y 50.

II. Desarrollo de la sesión y acuerdos

Luego de los saludos a los miembros de la Comisión por parte de la Lic. Milagros Ballelli en representación de la Presidenta, se dio inicio al desarrollo de la agenda.

Tema 1 de Agenda: Designación oficial del representante titular del SENASA ante la COMPIAL	
Comentarios y aportes	Acuerdos
<p>Se dio lectura a la Resolución Ministerial N° 0241-2014-MINAGRI, por medio de la cual se designa al Ing. Josué Alfonso Carrasco Valiente, Director General de la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria del SENASA como miembro titular ante la COMPIAL.</p> <p>El Ing. Pedro Molina, miembro alterno del SENASA, presentó las disculpas de parte del Ing. Carrasco, al no estar presente por encontrarse de vacaciones. Los miembros expresaron sus saludos de bienvenida por su intermedio.</p>	<p>Se acordó que el SENASA enviara una comunicación oficial a la COMPIAL sobre la designación del Ing. Josué Alfonso Carrasco como miembro titular.</p>
<p>Tema 2 de Agenda: Avances sobre los acuerdos tomados en la Reunión 50 de la COMPIAL celebrada el 15 de abril, a saber:</p>	



<p>a) La DIGESA elaborará un Informe a la COMPIAL sobre la preocupación presentada en relación a las competencias DIGESA-SENASA respecto de los requisitos para la importación de alimentos industrializados de origen animal, que podría estar afectando el cumplimiento del Acuerdo MSF con la UE y Colombia</p> <p>b) La COMPIAL hará un pronunciamiento oficial sobre el tema planteado que será remitido a las autoridades que se considere pertinentes.</p>	
Comentarios y aportes	Acuerdos
<p>En relación al acuerdo a), la Lic. Bailetti informó que en cumplimiento de lo acordado, la DIGESA había elaborado el Informe N° 2093-2014/DHAZ/DIGESA, dándose lectura al mismo. La conclusión de dicho informe puede resumirse en que el SENASA no estaría cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Inocuidad de los Alimentos respecto de las competencias expresadas en los Artículos 14° y 15°.</p> <p>El Ing. Molina, solicitó se le facilitara una copia de dicho informe.</p>	<p>La ST remitirá al Ing. Molina, copia del Informe N° 2093-2014/DHAZ/DIGESA, por correo electrónico.</p>
<p>En relación al acuerdo b), se informó que el pronunciamiento oficial de la COMPIAL estaba expresado en el Acta 50 de fecha 15 de abril.</p>	<p>Remitir el Acta 50 con el pronunciamiento de la Comisión al Jefe del SENASA, al Presidente del Consejo Directivo del ITP, a la Directora General de la DIGESA y el Viceministro de Comercio Exterior.</p>
<p>Tema 3 de Agenda: Carta enviada por la Embajada de Francia a la COMPIAL en relación a la misión de inspección del SENASA del 2 al 6 de junio de 2014.</p>	
Comentarios y aportes	Acuerdos
<p>La Embajada de Francia en el Perú, a través del Servicio Económico para Perú y Bolivia, hace llegar a la COMPIAL, una carta de la Dirección General de la Alimentación del Ministerio de Asuntos Agrícolas, Agroalimentarios y Forestales de Francia, informando de la misión de auditoría del SENASA a establecimientos de productos lácteos y de centros de recolección de semen en Francia, del 2 al 6 de junio del presente. Asimismo, expresa la disposición para recibir a uno o varios representantes para esa fecha.</p>	<p>La Comisión acordó hacer las gestiones para la posibilidad de que uno de sus miembros pueda atender la invitación de la Embajada de Francia.</p>
<p>Tema 4 de Agenda: Informar sobre los avances en la gestión para la suscripción de los Convenios con el IICA conforme a lo solicitado mediante Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL</p>	
Comentarios y aportes	Acuerdos
<p>La representante de la DIGESA informó que de acuerdo a los procedimientos del Ministerio de Salud para la aprobación y suscripción de convenios, estos debían contar con la opinión favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ) y que ya se habían recibido algunas observaciones que habían sido atendidas, quedando a la espera de dicho pronunciamiento.</p>	<p>Los miembros acordaron dar seguimiento al Oficio Circular N° 002-2014 COMPIAL a fin de gestionar su pronta respuesta, para remitir al IICA.</p>
<p>Tema 5 de Agenda: Otros</p>	
Comentarios y aportes	Acuerdos



<p>5.1. Informar en relación a la iniciativa de la Dirección Regional de Salud Cusco (DIRESA-Cusco) sobre conformar una instancia colegiada de coordinación multisectorial de inocuidad de los alimentos en la Región Cusco.</p> <p>La Lic. Bailetti, informó sobre esta iniciativa y se dio lectura al Informe N° 002178-2014/DHAZ/DIGESA por medio del cual la DIGESA emite opinión, de conformidad con lo solicitado por la DIRESA-Cusco, en relación a la iniciativa indicada. Se destaca como parte de las conclusiones, la competencia de los Gobiernos Regionales, en el marco de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, para establecer iniciativas de coordinación que considere necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Inocuidad de los Alimentos y su reglamento.</p>	<p>Dar respuesta a la DIRESA Cusco en los términos del Informe de la DIGESA.</p> <p>En el marco de la difusión y socialización de la COMPIAL, se plantea incluir en agenda un cronograma de actividades regionales.</p>
<p>5.2 Presentación de la muestra impresa del Manual ISA- Consultora Diana García.</p>	
<p>La consultora Diana García encargada de la revisión del Manual ISA presentó 2 opciones de formato y colores para la impresión del manual, a fin de contar con la aprobación de la Comisión previamente a la impresión de los 100 ejemplares. A propuesta de la Lic. Bailetti, los miembros estuvieron de acuerdo en realizar un "focus group" inmediato con personal inspector.</p> <p>Las principales observaciones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicar el logo de la COMPIAL en el centro. • Se acepta el color blanco de fondo y hacer prueba de color (rojo, amarillo y blanco con borde negro) para el título del manual en la carátula sobre el mapa. • Aumenta el tamaño de letra lo más posible manteniendo la numeración de las páginas. • Se acepta el empasto con costura interna para mejor resistencia de uso en campo. • Alinear los códigos y n° de página del encabezado. • Revisar cuadros de las secciones. 	<p>De las 2 opciones de formato, los miembros estuvieron de acuerdo con el modelo empastado con costura interna con las precisiones indicadas en el presente Acta.</p>
<p>5.3. Se firmaron las Actas 47, 49 y 50, quedando esta última pendiente la firma de la presidenta. Se entregaron las Actas 45, 46, 47 y 49.</p>	

Handwritten signature

Siendo las 13:30 horas del viernes 9 de mayo de 2014 se dio por finalizada la 51° Reunión de la COMPIAL, firmando en señal de conformidad con la presente Acta:

SECTOR	REPRESENTANTES	FIRMA
SALUD DIGESA	Alternativa: Lic. Milagros Bailetti Figueroa	
AGRICULTURA SENASA	Alternativo: Ing. Pedro Molina Salcedo	

